

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10145 *Resolución de 20 de octubre de 2016, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en los artículos 24 y 31 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

De acuerdo con la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, que, en su artículo 20. Uno.2.J) establece que, dentro del límite de la tasa de reposición, fijada hasta un máximo del 100%, cada Universidad podrá destinar una parte de las plazas que se autoricen para el ingreso como profesor contratado doctor, en los términos previstos en el artículo 52 de la citada Ley orgánica.

Este Rectorado, previa autorización mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de junio de 2016 de Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2016, en aplicación de la Resolución de la UNED de 30 de junio de 2016 por la que se publica dicha Oferta de Empleo Público («BOE» de 5 de julio de 2016), ha resuelto convocar concurso para la provisión de la plaza que se relaciona en el Anexo I.

Bases

1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 162 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en el artículo 24 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, los contratos serán de carácter indefinido y con dedicación a tiempo completo.

2. Requisitos generales de los candidatos

- 2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad.
- 2.2 No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.
- 2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- 2.4 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.
- 2.5 Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.

3. Requisitos específicos de las plazas convocadas

- 3.1 Estar en posesión del título académico de Doctor.

3.2 Haber recibido la evaluación positiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para ser contratado como Profesor Contratado Doctor en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Solicitudes

4.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado «Concurso público a plazas de profesor contratado doctor» dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

Asimismo también podrán presentar las solicitudes por cualquiera de los medios y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el Anexo I. Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

4.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su *curriculum vitae*, que podrá presentarse según el modelo de curriculum del Anexo V. Además deberán adjuntar la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a que se refiere el apartado anterior.

El *curriculum vitae* presentado en modelo distinto al del Anexo V deberá acompañarse de diligencia de refrendo en los términos del punto 19 del citado Anexo.

4.3 Cuando la documentación se presente a través de Registros que no sean el Registro Electrónico de la UNED el interesado deberá anunciar su participación en el concurso al Vicerrectorado de Profesorado mediante la remisión de un correo electrónico indicando, al menos, el lugar y fecha de presentación de la instancia y plaza o plazas a las que concurse (personaldocente.plazas@adm.uned.es).

5. Admisión de aspirantes

5.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de 15 días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en el tablón de anuncios de la Facultad o Escuela con plazas en la convocatoria, así como en la página web del Vicerrectorado de Profesorado (www.uned.es/profesorado).

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración de los concursos objeto de la presente Convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el Anexo III de estas Bases, regulándose por lo establecido en el capítulo segundo del título V del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el Anexo IV. Las Comisiones de Valoración, a

continuación del acto de constitución, procederán a establecer y hacer públicos en el tablón de anuncios de las Facultades o Escuelas con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a cada una de las plazas objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado Anexo IV.

6.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

7. *Plazo de resolución de los concursos.*

Los concursos habrán de resolverse en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

8. *Listas de aprobados*

Cada comisión, concluido el proceso de selección, entregará toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en el tablón de anuncios de la Facultad o Escuela correspondiente, en el plazo máximo de siete días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el Anexo IV, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Profesorado (www.uned.es/profesorado).

9. *Presentación de documentación y contratación*

9.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

9.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.

10. *Normas Finales*

10.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

10.2 Para todas las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

10.3 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 20 de octubre de 2016.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.

ANEXO I

Facultad de Ciencias

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.01	Profesor Contratado Doctor.	«Bases de la Ingeniería Ambiental» (Grado en Ciencias Ambientales), con la metodología de la enseñanza distancia. Línea de investigación preferente: Catálisis heterogénea.	Ingeniería Química.	Química Inorgánica y Química Técnica.

Facultad de Psicología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.02	Profesor Contratado Doctor.	«Prácticas Externas» (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Línea de investigación preferente: Adquisición de conocimientos en el desarrollo sostenible.	Psicología Evolutiva y de la Educación.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
205.03	Profesor Contratado Doctor.	«Psicología de la Educación» (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Análisis semántico latente para el análisis del discurso, la evaluación de textos educativos, la simulación de la representación léxica y de la adquisición del lenguaje.	Psicología Evolutiva y de la Educación.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

Facultad de Educación

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.04	Profesor Contratado Doctor.	«Diversidad e Igualdad en Educación» (Grado en Educación Social) y «Educación Intercultural» (Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Diversidad e igualdad en educación. Ciudadanía y participación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	MIDE I.
205.05	Profesor Contratado Doctor.	«Pedagogía Diferencial» (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social); «Educación Vial» y «Prácticas Profesionales II» (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Uso de las TIC en contextos socioeducativos. Implementación de la educación vial en ámbitos socioeducativos. Investigación e intervención socioeducativa en jóvenes en riesgo de exclusión social.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	MIDE I.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.06	Profesor Contratado Doctor.	«Pedagogía Social» y «Educación de Personas Adultas y Mayores» (Grado en Educación Social) y «El Aprendizaje de las Personas Adultas en las Sociedad del Conocimiento» (Master Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de Investigación preferentes: Intervención educativa con colectivos en situación de riesgo y vulnerabilidad social. Competencias y formación del profesorado para la acción social.	Teoría e Historia de la Educación.	Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
205.07	Profesor Contratado Doctor.	«Génesis y Situación de la Educación Social» y «Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación» (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Línea de investigación preferente: Historia de la cultura escolar en el siglo XX.	Teoría e Historia de la Educación.	Historia de la Educación y Educación Comparada.

Facultad de Filología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.08	Profesor Contratado Doctor	«Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas y Paradigmas»; «Aplicaciones de la Teoría de la Sintáctica en Lengua Inglesa» y «Sintaxis Inglesa» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: sintaxis sincrónica y comparada del inglés y español. Adquisición de la sintaxis en la primera y segunda lengua. Implementación computacional del conocimiento sintáctico en aplicaciones para el procesamiento del lenguaje natural.	Filología Inglesa.	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
205.09	Profesor Contratado Doctor	«Comunicación Oral y Escrita en Español I» (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y «Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Lexicología y lexicografía históricas. Historia de la lengua y la cultura española del siglo XX. Edición de textos.	Lengua Española.	Lengua Española y Lingüística General.

Facultad de Derecho

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.10	Profesor Contratado Doctor.	«Trabajo Social con Casos» y «Trabajo Social y Personas con Especial Vulnerabilidad» (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Adolescencia y riesgo. Intervención social con jóvenes.	Trabajo Social y Servicios Sociales.	Trabajo Social.
205.11	Profesor Contratado Doctor.	«Prácticas Externas»(Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estado del bienestar. Cohesión social e igualdad de género.	Trabajo Social y Servicios Sociales.	Trabajo Social.

Facultad de Geografía e Historia

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.12	Profesor Contratado Doctor.	«Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX» y «Los Realismos en el Arte Barroco» (Grado en Historia del Arte), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Fortuna pictórica, literaria y crítica de la pintura española del siglo XVII y coleccionismo artístico de los siglos XVII-XIX.	Historia del Arte.	Historia del Arte.
205.13	Profesor Contratado Doctor.	«Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media» (Grado en Historia del Arte), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Relaciones entre la cristiandad y el islam en la plena Edad Media.	Historia del Arte.	Historia del Arte.

E.T.S. Ingenieros Industriales

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.14	Profesor Contratado Doctor.	«Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de Calidad» (Grado en Ingeniería Mecánica) y «Sistemas Productivos Industriales» (Master Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sistemas productivos vinculados al área de conocimiento de ingeniería de los procesos de fabricación.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Ingeniería de Construcción y Fabricación.

Facultad de CC. Políticas y Sociología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.15	Profesor Contratado Doctor.	«Sociología del Trabajo» (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Mercado de trabajo, inmigración y estado del bienestar.	Sociología.	Sociología II.
205.16	Profesor Contratado Doctor.	«Introducción a la Sociología I»; «Introducción a la Sociología II» y «Pobreza y Exclusión Social» (Grado en Sociología) y «El Problema de la Desigualdad en las Sociedades Avanzadas» (Máster Universitario en Problema Sociales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Tendencias sociales y exclusión social.	Sociología.	Sociología III.

Facultad de Filosofía

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.17	Profesor Contratado Doctor.	«Conocimiento Etnográfico: Antropología Política» y «Antropología Política II» (Grado en Antropología Social y Cultural) y «Cronotopías: Teorías, prácticas y políticas del espacio-tiempo de la ciudad» (Master Universitario en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Antropología urbana y política. Mercados alimentarios, logística y redes urbanas.	Antropología Social.	Antropología Social y Cultural.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.18	Profesor Contratado Doctor.	«Filosofía de las Ciencias Sociales» (Grado en Antropología Social y Cultural), con la metodología de la enseñanza a distancia. Línea de investigación preferente: Filosofía de las ciencias sociales.	Filosofía de la Ciencia.	Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.

E.T.S. Ingeniería Informática

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
205.19	Profesor Contratado Doctor.	«Lógica y Estructuras Discretas» y «Proyecto Fin de Grado» (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información) «Métodos Probabilistas» (Máster Universitario en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Algoritmos y aplicaciones de los modelos probabilísticos basados en diagramas de influencia para la toma de decisiones.	Ciencia de la Computación e inteligencia Artificial.	Inteligencia Artificial.
205.20	Profesor Contratado Doctor.	«Ingeniería de Factores Humanos en Sistemas Informáticos» (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Fundamentos de Sistemas Digitales» (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Grado en Ingeniería Informática) y «Modelos Computacionales del Discurso: Semántica y Pragmática» (Master Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos), con la metodología de la enseñanza a distancia. Línea de investigación preferente: Factores humanos para la accesibilidad electrónica en eLearning y eHealth.	Ciencia de la Computación e inteligencia Artificial.	Inteligencia Artificial.
205.21	Profesor Contratado Doctor.	«Ingeniería de Computadores II» (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Procesamiento Paralelo» (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Comunicaciones y Redes Industriales»; «Modelado de Sistemas Dinámicos» y «Simulación de Sistemas» (Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control), «Sistemas Operativos y Redes» (Master Universitario en Formación del Profesorado), con la metodología de la enseñanza a distancia. Línea de investigación preferente: Modelado y simulación de sistemas híbridos.	Ingeniería de Sistemas y Automática.	Informática y Automática.
205.22	Profesor Contratado Doctor.	«Consultoría y Auditoría» (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Introduction to Information and Telecommunication Systems» (Master Universitario en Information and Communication Electronic Systems), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Tecnologías educativas. Gestión de redes.	Ingeniería de Sistemas y Automática.	Sistemas de Comunicación y Control.

ANEXO II

Modelo de solicitud en caso de no presentación por sede electrónica

<https://sede.uned.es>

DATOS DE LA PLAZA:

PLAZA NÚMERO _____ CATEGORÍA _____

CONVOCATORIA NÚMERO _____ DE FECHA _____

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE _____

NÚMERO DE DNI/NIE _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO _____

DOMICILIO _____

CÓDIGO POSTAL _____ POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____

TELÉFONO _____

FECHA ACREDITACIÓN DE ANECA A PROFESOR CONTRATADO DOCTOR _____ / ____ / ____

_____, a _____ de _____ de _____

Los datos personales aportados serán tratados por la UNED para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. No están previstas cesiones de los datos. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la UNED, C/ Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid, de todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNED

ANEXO III**Facultad de Ciencias***Plaza 205.01. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería Química*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Vocales:

Doña Pilar Fernández Hernando, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.

Doña Vicenta Muñoz Andrés, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Don Ángel Maroto Valiente. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Secretaria: Doña M.^a Elena Pérez Mayoral, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Miembros suplentes:

Doña Rosa M.^a Martín Aranda, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Doña Carmen Sánchez Renamayor, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Física.

Facultad de Psicología*Plaza 205.02. Profesor Contratado Doctor. Psicología Evolutiva y de la Educación*

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio García Madruga, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Vocales:

Don Jesús Ignacio Martín Cordero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Doña Laura Méndez Zaballos, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Don Francisco Gutiérrez Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Secretaria: Doña Begoña Delgado Egido, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Belén Gutiérrez Bermejo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Doña Isabel Gómez Veiga, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Plaza 205.03. Profesor Contratado Doctor. Psicología Evolutiva y de la Educación

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio García Madruga, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Vocales:

Doña M.^a Belén Gutiérrez Bermejo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Doña Sonia Mariscal Altares, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Don Purificación Sierra García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Secretaria: Doña Begoña Delgado Egido, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Miembros suplentes:

Don Antonio Corral Íñigo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Doña Isabel Gómez Veiga, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Facultad de Educación

Plaza 205.04. Profesor Contratado Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:

Don José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don Juan Antonio Gil Pascual, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Doña M.^a Paz Trillo Miravalles, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretario: Don José Quintanal Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Ángeles González Galán, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don Arturo Galán González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Plaza 205.05. Profesor Contratado Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión titular:

Presidenta: Doña Belén Ballesteros Velázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales:

Doña María del Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don Juan Antonio Gil Pascual, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don José Quintanal Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretario: Don Arturo Galán González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Teresa Aguado Odina, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Plaza 205.06. Profesor Contratado Doctor. Teoría e Historia de la Educación

Comisión titular:

Presidenta: Doña Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Vocales:

Don Lorenzo García Aretio, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña M.^a Ángeles Murga Menoyo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Secretaria: Doña María García Amilburu, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Doña María Carmen Novo Villaverde, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña M.^a del Pilar Quicios García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Plaza 205.07. Profesor Contratado Doctor. Teoría e Historia de la Educación

Comisión titular:

Presidenta: Doña Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Vocales:

Doña Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña M.^a José Albert Gómez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Secretario: Don Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Miembros suplentes:

Don Agustín Velloso Santisteban, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Doña María del Carmen Ortega Navas, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Facultad de Filología

Plaza 205.08. Profesor Contratado Doctor. Filología Inglesa

Comisión titular:

Presidente Don Ricardo Mairal Usón, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:

Doña María Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Eva Samaniego Fernández, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña M.^a Luz Arroyo Vázquez. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretaria: Doña María Beatriz Pérez Cabello de Alba. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros suplentes:

Doña Eva Estebas Vilaplana, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Silvia Carmen Barreiro Bilbao, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Plaza 205.09. Profesor Contratado Doctor. Lengua Española

Comisión titular:

Presidenta: Doña M.^a Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Vocales:

Don Antonio Domínguez Rey, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lingüística General.

Don Rafael Rodríguez Marín, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Doña Ana Jimena Deza Enríquez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Secretaria: Doña M.^a Celia Rosa Casado Fresnillo. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Miembros suplentes:

Doña Pilar Gómez Manzano, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Doña Ángeles Estévez Rodríguez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Facultad de Derecho

Plaza 205.10. Profesor Contratado Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales

Comisión titular:

Presidente: Don Rubén Darío Torres Kumbrian, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales:

Doña María del Rosario Sánchez Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña M.^a Fernanda Moretón Sanz. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.

Secretaria: Doña María Acracia Núñez Martínez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Miembros suplentes:

Don Alfredo Hidalgo Lavié, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Don Antonio Gutiérrez Resa, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Plaza 205.11. Profesor Contratado Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales

Comisión titular:

Presidenta: Doña Laura Ponce de León Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Vocales:

Doña María del Rosario Sánchez Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña M.^a Fernanda Moretón Sanz. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil..

Secretaria: Doña María Acracia Núñez Martínez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Miembros suplentes:

Don Alfredo Hidalgo Lavié, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Don Tomás Fernández García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Facultad de Geografía e Historia

Plaza 205.12. Profesor Contratado Doctor. Historia del Arte

Comisión titular:

Presidenta: Doña M.^a Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Vocales:

Doña M.^a Victoria García Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Don Antonio Urquizar Herrera, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Doña Diana Carrio Invernizzi, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Secretaria: Doña Genoveva Tusell García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Miembros suplentes:

Doña Sagrario Aznar Almazán, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Doña Consuelo Gómez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Plaza 205.13. Profesor Contratado Doctor. Historia del Arte

Comisión titular:

Presidenta: Doña Alicia Cámara Muñoz, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Vocales:

Don Antonio Urquizar Herrera, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Doña Consuelo Gómez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Doña M.^a Victoria Soto Caba, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Secretaria: Doña Esther Alegre Carvajal, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Cruz Martínez de la Torre, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Doña Genoveva Tusell García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

E.T.S. Ingenieros Industriales

Plaza 205.14. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Vocales:

Doña María Rosario Domingo Navas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Doña Eva M.^a Rubio Alvir, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Don Fernando Varela Díez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.

Secretaria: Doña Ana M.^a Camacho López, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Miembros suplentes:

Doña Cristina González Gaya, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Don Juan José Benito Muñoz, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Facultad de CC. Políticas y Sociología

Plaza 205.15. Profesor Contratado Doctor. Sociología

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:

Don Juan Jesús González Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña M. Elisa Chuliá Rodrigo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Doña Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Secretario: Don Juan Ignacio Martínez Pastor, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Don Héctor Cebolla Boado, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Teresa Jurado Guerrero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Plaza 205.16. Profesor Contratado Doctor. Sociología

Comisión titular:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:

Don José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña M.^a del Rosario Sánchez Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Secretaria: Doña Rosa M.^a Rodríguez Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Doña M. Violante Martínez Quintana, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Don Tomás Alberich Nistal, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Facultad de Filosofía

Plaza 205.17. Profesor Contratado Doctor. Antropología Social

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Díaz de Rada Brun, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Vocales:

Don Fernando Monge Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña M.^a Asunción Merino Hernando. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Don Eusebio Raúl Sánchez Molina. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Secretaria: Doña Nancy Anne Konvalinka. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Miembros suplentes:

Don Francisco Ferrándiz Martín, Científico Titular (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)). Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Waltraud Müllauer-Seichter. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Plaza 205.18. Profesor Contratado Doctor. Lógica y Filosofía de la Ciencia

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Álvarez Álvarez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Vocales:

Don Jacinto C. Rivera de Rosales Chacón, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Doña Nancy Anne Konvalinka. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Beatriz Pérez Galán. Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social

Secretaria: Doña Amparo Díez Martínez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Miembros suplentes:

Don Eduardo Bustos Guadaño, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

Don Ángel Díaz de Rada Brun, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

E.T.S. Ingeniería Informática

Plaza 205.19. Profesor Contratado Doctor. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana Esperanza Delgado García, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Vocales:

Don Severino Fernández Galán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Doña Ángeles Manjarrés Riesco, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don José Manuel Cuadra Troncoso. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Secretario: Don Félix de la Paz López, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Miembros suplentes:

Doña Margarita Bachiller Mayoral, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don Mariano Rincón Zamorano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Plaza 205.20. Profesor Contratado Doctor. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana Esperanza Delgado García, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Vocales:

Doña Ángeles Manjarrés Riesco, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don Félix de la Paz López, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don Luis Manuel Sarro Baro. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Secretario: Don Félix Hernández del Olmo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Miembros suplentes:

Doña Elena Gaudioso Vázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don Mariano Rincón Zamorano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Plaza 205.21. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de Sistemas y Automática

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:

Doña M.^a Antonia Canto Diez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Don Sebastián Dormido Canto, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Miguel Romero Hortelano, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Secretario: Don José Manuel Díaz Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Miembros suplentes:

Doña Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don José Sánchez Moreno, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Plaza 205.22. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de Sistemas y Automática

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio José López Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:

Don Luis Grau Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Pablo Ruipérez García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Gabriel Díaz Orueta, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Secretaria: Doña M.^a del Rocío Muñoz Mansilla, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Miembros suplentes:

Don Ángel Pérez de Madrid y Pablo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Doña M.^a Carolina Mañoso Hierro, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

ANEXO IV

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

Formación	<p>Hasta 1 punto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,1 puntos. 2. Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 3. Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,4 puntos.
Docencia	<p>Hasta 3 puntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales: hasta 0,8 puntos. 3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 0,3 puntos. 4. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos.
Investigación	<p>Hasta 4 puntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad: hasta 1 punto. 3. Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4. Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.
Otros méritos*	Hasta 2 puntos

* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en «Otros Méritos». Así mismo, el mérito de estar habilitado o acreditado en los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza, deberá ser valorado obligatoriamente, incluyéndose dicha evaluación en el apartado de «Otros méritos», con una valoración del 30 % de la puntuación asignada al total del apartado.

Criterio general: Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), «se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia».

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.

ANEXO V
Modelo de currículum

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE _____	
DNI _____	
NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD _____	FECHA _____
DOMICILIO _____	TELÉFONO _____
FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____	
DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____	
CATEGORÍA COMO PROFESOR _____	

2.- TÍTULOS ACADÉMICOS

CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

3.- PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

CLASE	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

4.- ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (PROGRAMAS Y PUESTOS)

6.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)

LISTA AUTORES	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACION	EDITORIAL Y Nº PÁGINAS
---------------	--------	----------------------	------------------------

--	--	--	--

7.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)

LISTA AUTORES CATEGORIA	TÍTULO ARTÍCULO	NOMBRE REVISTA	FECHA DE PUBLICACION	PÁGINAS	INDICE DE IMPACTO (JCR)	CATEGORIA EN JCR	TERCIL EN CATEGORIA
----------------------------	-----------------	----------------	----------------------	---------	-------------------------	------------------	------------------------

--	--	--	--	--	--	--	--

(*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARAN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL INDICE DE IMPACTO, CATEGORIA EN JCR Y TERCIL EN CATEGORIA SE CONSIGNARAN SI LA REVISTA ES INDEXADA

CONTINUACIÓN PUBLICACIONES (ARTÍCULOS)

<i>LISTA AUTORES CATEGORIA</i>	<i>TÍTULO ARTÍCULO</i>	<i>NOMBRE REVISTA</i>	<i>FECHA DE PUBLICACION</i>	<i>PÁGINAS</i>	<i>INDICE DE IMPACTO (JCR)</i>	<i>CATEGORIA EN JCR</i>	<i>TERCIL EN</i>
------------------------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------------	----------------	--------------------------------	-------------------------	------------------

8.- OTRAS PUBLICACIONES

9.- OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

10.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

--

11.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) INDICANDO: LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.

(CONTINUACIÓN) COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

12. – PATENTES

13.- CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (CON INDICACIÓN DE CENTRO, ORGANISMO, MATERIA, ACTIVIDAD DESARROLLADA Y FECHA)

14.- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (CON INDICACIÓN DE CENTRO U ORGANISMO, MATERIA Y FECHA DE CELEBRACIÓN)

15.- BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (CON POSTERIORIDAD A LA LICENCIATURA O GRADO)

16.- ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE**17.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN***

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y AREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION

18.- OTROS MÉRITOS*

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TITULOS DE IDIOMAS

19.- DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM

El abajo firmante D./D^a

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente "Currículum"
comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

-----, a ----- de ----- de -----

Fdo.: -----

Los datos personales aportados serán tratados por la UNED para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. No están previstas cesiones de los datos. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la UNED, C/ Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid, de todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal.